



rrp/fgp  
S.113ª/369ª

Oficio N° 17.128

VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2021

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

Con motivo de la moción, informes y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley que establece el 25 de octubre como el día nacional de la democracia, correspondiente al boletín N°13.868-24, del siguiente tenor:

#### PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase el 25 de octubre de cada año como el día nacional de la Democracia.”.



Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados